

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

14903 *Orden JUS/1150/2018, de 18 de octubre, por la que se otorga destino a los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno promoción interna, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/931/2017, de 25 de septiembre.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 29 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al servicio de la Administración de Justicia ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales y fiscales que se relacionan en anexo I a los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa (turno promoción interna), nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa por Orden de 18 de octubre de 2018, teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero.

Los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, a los que se les otorga destino en esta Orden, deberán tomar posesión de su cargo ante el responsable del órgano judicial o fiscal de destino dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 del citado Real Decreto, y en el artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para lo cual deberán obrar con suficiente antelación en dichos órganos judiciales los documentos F1R, que habrán sido remitidos, por cuadruplicado ejemplar, previamente por la Gerencia Territorial que corresponda.

Segundo.

Los funcionarios destinados en virtud de esta Orden y que opten por continuar en activo en el Cuerpo de Auxilio Judicial, no será necesario que se desplacen a tomar posesión al puesto de trabajo adjudicado, bastando con que dentro del plazo de toma de posesión señalado en el apartado primero, comuniquen en su caso, a la Gerencia Territorial correspondiente o al órgano competente de las Comunidades Autónomas con traspasos recibidos, dicha opción, a los efectos de declaración de excedencia voluntaria prevista en el artículo 506.d) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial. Copia de la Resolución por la que se le declara en situación de excedencia voluntaria será remitida al Registro Central de Personal de la Subdirección General de Medios Personales de la Administración de Justicia.

Con el fin de que no se demore en exceso la adjudicación de destinos a los aspirantes aprobados por el turno libre, aquellos aspirantes del turno de promoción interna que opten por continuar en activo en el Cuerpo de procedencia, deberán comunicar, mediante el formulario que se publica en la presente Orden como anexo II, su intención de acogerse a dicha opción, a través del fax 91 390 43 04 o al correo electrónico concursos.admonjusticia@mjusticia.es en el plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de su nombramiento y adjudicación de destino en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

En caso de que los funcionarios optaren por ingresar en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa y quisieran evitar un vacío en la continuidad de sus servicios en la Administración de Justicia, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar de la Gerencia Territorial correspondiente a su destino como funcionario del Cuerpo de Auxilio Judicial, un permiso retribuido de un día si no hay cambio de localidad, o de dos en caso contrario, salvo aquellos que hayan de desplazarse desde Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días para posesionarse de su nuevo cargo. Estos días se consideran hábiles, y la toma de posesión en el nuevo destino se efectuará durante los días de permiso indicados.

En el caso de que el funcionario proceda del ámbito de competencia de otra Gerencia Territorial o de Comunidades Autónomas que hayan recibido el traspaso de medios personales, deberá remitirse dicha documentación a estos órganos para que procedan a concederle de oficio la situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Auxilio Judicial y el cese automático con la misma fecha en que se produzca la toma de posesión en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa al objeto de evitar interrupción en la percepción de sus haberes.

En cualquier caso, una vez diligenciada la toma de posesión, el responsable del órgano judicial o fiscal de destino remitirá dos ejemplares del documento F1R a la Gerencia Territorial correspondiente, para que por la misma se proceda a las oportunas variaciones en nómina, uno de los cuales será enviado por dicha Gerencia al Registro Central de Personal de la Subdirección General de Medios personales al servicio de la Administración de Justicia; otro ejemplar será entregado al interesado y el cuarto para constancia en el órgano judicial.

Cuarto.

Los funcionarios que opten por permanecer en el nuevo puesto del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, tendrán derecho, a partir de la toma de posesión, al permiso retribuido que establece la disposición adicional quinta del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, permiso del que se deducirán los días contemplados en el apartado tercero de esta Orden.

Quinto.

Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas, que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

Sexto.

Los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, a los que se otorga destino en virtud de esta Orden, no obstante el haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias, no podrán participar en concurso de traslados hasta que transcurran dos años desde la fecha de esta Orden. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial.

Séptimo.

Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante la Orden JUS/864/2018, de 27 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto), no adjudicadas a los aspirantes de nuevo ingreso en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, turno de promoción interna, mantienen su condición de desiertas y reservadas para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa del turno libre.

Así mismo, aquellas plazas no ocupadas por los aspirantes del turno de promoción interna, al optar por quedarse en el Cuerpo de procedencia, se acumularán a las plazas indicadas en el párrafo anterior.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Ministerio de Justicia, en el plazo de un mes, según lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de octubre de 2018 - La Ministra de Justicia, P. D. (Orden JUS/696/2015, de 16 de abril), la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Esmeralda Rasillo López.

ANEXO I

Tramitación Procesal y Administrativa

Turno promoción interna

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia	CC.AA.	Función
1	40993474E	Bernardino Lechuga, Sabine.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Vsm) Ciutadella de Menorca.	Ciutadella de Menorca.	Illes Balears.	Illes Balears.	Tramitación P.A.
2	43235465L	Zubieta Hernández, Helio Vladimir.	Registro Civil n.º 1 Palma de Mallorca.	Palma de Mallorca.	Illes Balears.	Illes Balears.	Tramitación P.A.
3	53300561Q	Biemmi Ramos, Stefano.	Audiencia Nacional. Servicio de Apoyo Madrid.	Madrid.	Madrid.	Órganos Centrales.	Tramitación P.A.
4	11952918W	Sanz Romero, María Isabel.	Sección Ejecuciones Civil, Contencioso-Administrativo y Social Mérida (Servicio Común de Ejecuciones).	Mérida.	Badajoz.	Extremadura.	Tramitación P.A.
5	51102627P	Martín Zurdo, Javier.	Tribunal Supremo. Oficina de Registro y Reparto Madrid.	Madrid.	Madrid.	Órganos Centrales.	Tramitación P.A.
6	46987234M	García Brao, Verónica.	Audiencia Nacional Sala Social. Madrid.	Madrid.	Madrid.	Órganos Centrales.	Tramitación P.A.
7	23261866B	Sánchez García, Pedro.	Juzgado de Primera Instancia n.º 2 (Reg. Civil) Cartagena.	Cartagena.	Murcia.	Murcia.	Tramitación P.A.
8	42987453Q	Cayetano Molina, Francisco.	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria n.º 1 Palma de Mallorca.	Palma de Mallorca.	Illes Balears.	Illes Balears.	Tramitación P.A.
9	23279203Y	Bravo Arcas, Inmaculada Concepción.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 San Javier.	San Javier.	Murcia.	Murcia.	Tramitación P.A.
10	44048183D	Montiel García, Juan José.	Unidades Procesales de Apoyo Directo Mérida.	Mérida.	Badajoz.	Extremadura.	Tramitación P.A. 1.ª Inst. e instr. (Gu)
11	9415162C	Llerandi González, Natalia.	Registro Civil Central Madrid.	Madrid.	Madrid.	Órganos Centrales.	Tramitación P.A.
12	34795052P	Pérez Pérez, Eva Isabel.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Vsm) Manzanares.	Manzanares.	Ciudad Real.	Castilla-La Mancha.	Tramitación P.A.
13	71020338H	Rivera Merchan, Enrique.	Juzgado de lo Penal n.º 1 Plasencia.	Plasencia.	Cáceres.	Extremadura.	Tramitación P.A.
14	44786890W	Egaña Pinilla, Aranzazu María.	Unidades Procesales de Apoyo Directo Mérida.	Mérida.	Badajoz.	Extremadura.	Tramitación P.A. Org. Colegiado ap.
15	13919795B	Herrera Ruiz, María Carmen.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil) Miranda de Ebro.	Miranda de Ebro.	Burgos.	Castilla y León.	Tramitación P.A.
16	31698121G	Gómez Ortega, Patricia.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 Villafranca de Los Barros.	Villafranca de los Barros.	Badajoz.	Extremadura.	Tramitación P.A.
17	8864773K	Sánchez García, Sergio Rafael.	Juzgado de Primera Instancia n.º 6 Badajoz.	Badajoz.	Badajoz.	Extremadura.	Tramitación P.A.
18	39327820M	Parra González, Rosario.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 Molina de Aragón.	Molina de Aragón.	Guadalajara.	Castilla-La Mancha.	Tramitación P.A.
19	45597181A	Aguilar Tunez, Olga.	Juzgado de Instrucción n.º 1 Eivissa.	Eivissa.	Illes Balears.	Illes Balears.	Tramitación P.A.
20	25137152S	Colas Alebesque, María Pilar.	Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo n.º 12 Madrid.	Madrid.	Madrid.	Organos Centrales.	Tramitación P.A.

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia	CC.AA.	Función
21	45293171F	Ruiz Ruiz, Francisca.	Sección Otros Servicios Melilla (Servicio Común General).	Melilla.	Melilla.	Melilla.	Tramitación P.A. Equipo de Apoyo
22	8827448W	Dominguez Bejarano, María Soledad.	Juzgado de lo Penal n.º 1 Badajoz.	Badajoz.	Badajoz.	Extremadura.	Tramitación P.A.
23	77523622Y	García Nicolás, Blas.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 (Vsm) San Javier.	San Javier.	Murcia.	Murcia.	Tramitación P.A.
24	9783433S	Delas Labrador, Jose Gabriel.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil) Coria.	Coria.	Cáceres.	Extremadura.	Tramitación P.A.
25	33433654A	Cermeño Alonso, Félix Ángel.	Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo n.º 9 Madrid.	Madrid.	Madrid.	Órganos Centrales.	Tramitación P.A.
26	73077230C	Baigori Tarazona, María Isabel.	Juzgado de Primera Instancia n.º 2 (Reg. Civil) Guadalajara.	Guadalajara.	Guadalajara.	Castilla-La Mancha.	Tramitación P.A.
27	44217638T	Vidarte Diaz-Malaguilla, María Carmen.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Vsm) Almodóvar del Campo.	Almodóvar del Campo.	Badajoz.	Extremadura.	Tramitación P.A.
28	77566728X	Tudela Urrea, Micaela.	Juzgado de Primera Instancia n.º 3 Cartagena.	Cartagena.	Murcia.	Murcia.	Tramitación P.A.
29	9406651L	Barcia Fernández, Ana Isabel.	Juzgado de lo Penal n.º 2 Badajoz.	Badajoz.	Badajoz.	Extremadura.	Tramitación P.A.
30	75250163M	Navarro Jiménez, Belen.	Juzgado de Instrucción n.º 1 Eivissa.	Eivissa.	Illes Balears.	Illes Balears.	Tramitación P.A.
31	11816130H	Alberca Castresana, Sylvia.	Aud. Nacional. Sala de lo Contencioso Administrativo. Oficina Común Madrid.	Madrid.	Madrid.	Órganos Centrales.	Tramitación P.A.
32	11423199L	Francisco Cabello, Sofía Guadalupe.	Juzgado de lo Penal n.º 1 Toledo.	Toledo.	Toledo.	Castilla-La Mancha.	Tramitación P.A.
33	32673014L	Pérez Cid, Eva.	Juzgado de lo Mercantil n.º 1 Badajoz.	Badajoz.	Badajoz.	Extremadura.	Tramitación P.A.
34	25440050A	Royo Marco, María José.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 Sigüenza.	Sigüenza.	Guadalajara.	Castilla-La Mancha.	Tramitación P.A.
35	52809991J	Iniesta García, Dolores.	Juzgado de lo Penal n.º 2 Cartagena.	Cartagena.	Murcia.	Murcia.	Tramitación P.A.
36	52329595H	Sánchez Ramírez, Emilia.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5 (Vsm) Toledo.	Toledo.	Toledo.	Castilla-La Mancha.	Tramitación P.A.
37	33994019L	López Costa, Sagrario.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 Illescas.	Illescas.	Toledo.	Castilla-La Mancha.	Tramitación P.A.
38	16576045Z	Fernández De la Pradilla Dueñas, Isabel.	Audiencia Nacional Sala Contencioso-Administrativo Sección 8.ª Madrid.	Madrid.	Madrid.	Órganos Centrales.	Tramitación P.A.
39	30487963Z	Soler Caballero, Juan Antonio.	Sección Otros Servicios Ciudad Real (Servicio Común General).	Ciudad Real.	Ciudad Real.	Castilla-La Mancha.	Tramitación P.A. Equipo de apoyo
40	11774921W	Gracia Sánchez, Raquel.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Vsm) Coria.	Coria.	Cáceres.	Extremadura.	Tramitación P.A.

ANEXO II

D./D.^a,
 NIF:, funcionario/a del Cuerpo Tramitación Procesal y
 Administrativa de la Administración de Justicia,

DECLARO

Que, según lo indicado en el punto segundo de la orden de 18-10-2018, por la que se adjudica destino a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno promoción interna, convocadas por Orden JUS/931/2017, de 25 de septiembre, tengo intención de optar por permanecer en el Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.

....., de de 2018.

Firma,